

CONCURSO PROCEDIMIENTO ABIERTO

Ampliación (12+0+0) unidades, primer ciclo de Educación Secundaria Obligatoria, en Instituto de Educación Secundaria José Luis Castillo Puche, de Yecla.

Clasificación requerida: Grupo C, categoría E.
Presupuesto total: 85.000.000 de pesetas.
Plazo de ejecución: Cinco meses.

Ampliación (10+0+0) unidades, primer ciclo de Educación Secundaria Obligatoria, en Instituto de Bachillerato Juan de la Cierva, de Totana.

Clasificación requerida: Grupo C, categoría E.
Presupuesto total: 85.000.000 de pesetas.
Plazo de ejecución: Cinco meses.

Ampliación (16+0+0) unidades, primer ciclo de Educación Secundaria Obligatoria, en Instituto de Educación Secundaria número 3 (Instituto de Formación Profesional), de Yecla.

Clasificación requerida: Grupo C, categoría E.
Presupuesto total: 94.000.000 de pesetas.
Plazo de ejecución: Cinco meses.

Ampliación (14+0+0) unidades, primer ciclo de Educación Secundaria Obligatoria, en Instituto Educación Secundaria Salvador Sandoval, de Las Torres de Cotillas.

Clasificación requerida: Grupo C, categoría E.
Presupuesto total: 98.000.000 de pesetas.
Plazo de ejecución: Cinco meses.

Las prescripciones técnicas que han de servir de base para la redacción de los proyectos, así como el pliego de cláusulas administrativas particulares, podrán retirarse en la Papelería Técnica Regional de Murcia, calle Conde Valle de San Juan, número 2, teléfono 22 26 46, durante el plazo de presentación de proposiciones.

Plazo: El plazo de presentación de proposiciones será de veintiséis días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», presentándose las mismas en el Registro General de esta Dirección Provincial. Si el último día de presentación de proposiciones fuese sábado, este plazo será de nueve a doce horas. En cuanto a las proposiciones por correo, se estará a lo dispuesto en la cláusula 7.1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Documentación a presentar por los licitadores: La especificada en las cláusulas correspondientes del pliego de las administrativas particulares. Se acreditará haber constituido en la Caja General de Depósitos, a favor de la Dirección Provincial del Ministerio de Educación y Ciencia en Murcia, una fianza provisional del 2 por 100 del presupuesto de licitación en cualquiera de las modalidades admitidas por la Ley.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones se efectuará por la Mesa de Contratación en la sala de juntas de esta Dirección Provincial en la fecha y hora que oportunamente se fijará en el tablón de anuncios de esta Dirección Provincial.

Los gastos que origina la publicación del presente anuncio serán por cuenta de los adjudicatarios de las obras que se indican.

Murcia, 11 de marzo de 1996.—El Director provincial, Raimundo Benzal Román.—19.945.

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se hace pública la adjudicación de los concursos, procedimiento abierto, de los contratos de servicios de mensajería y paquetería urbana y mensajería y paquetería nacional (Peninsular e Insular) de la Secretaría General del Plan Nacional de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico y de la Agencia Nacional de Evaluación y Prospectiva para 1996.

A los efectos previstos en el artículo 94.2 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, por medio del presente

anuncio se hace público que por Resoluciones del Secretario de Estado de Universidades e Investigación de 29 de diciembre de 1995, se han adjudicado a don Guillermo Montero Molina y a «National Broker Action Madrid, Sociedad Limitada», por importes de 7.000.000 y 10.000.000 de pesetas, respectivamente, los contratos de servicios de mensajería y paquetería urbana y mensajería y paquetería nacional (Peninsular e Insular) de la Secretaría General del Plan Nacional de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico y de la Agencia Nacional de Evaluación y Prospectiva para el año 1996, cuya convocatoria fue publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 13 de noviembre de 1995.

Madrid, 5 de febrero de 1996.—La Presidenta, María Amparo Gómez Álvarez.—10.148-E.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se anuncia la convocatoria del concurso abierto número 96/2425, para la contratación del servicio de peonaje para labores de carga y descarga, manipulación, etc., de distintas mercancías, con destino a los Servicios Centrales de la Tesorería General de la Seguridad Social, hasta el 31 de diciembre de 1996.

Entidad adjudicadora: Tesorería General de la Seguridad Social, calle Astros, números 5-7, 28007, Madrid, teléfono 503-80-00, fax 503-84-15.

Importe: El importe máximo del presente concurso asciende a la cantidad de 4.000.000 de pesetas, IVA incluido.

Garantía provisional: Para optar a la contratación, los oferentes deberán depositar, en concepto de garantía provisional, el 2 por 100 del importe del presupuesto de la licitación, es decir, 80.000 pesetas.

Vencimiento del plazo de presentación de ofertas: El plazo de presentación de las ofertas finalizará a las dieciocho horas del día 22 de abril de 1996.

Pliego de condiciones: Los pliegos de condiciones serán facilitados en la Tesorería General de la Seguridad Social (calle Astros, números 5-7, 28007 Madrid; información) en mano, o por correo a quienes lo soliciten por escrito.

Sesión pública de apertura de sobres con documentación económica: La Mesa de Contratación calificará previamente los documentos presentados en tiempo y forma. En la sala de Juntas de esta sede central de la Tesorería General (calle Doctor Esquerdo, número 125, de Madrid), a las nueve treinta horas del día 29 de abril de 1996, se dará cuenta de las empresas admitidas en la fase de calificación previa y se procederá a la apertura de proposiciones económicas.

Madrid, 21 de marzo de 1996.—El Director general, P. D., el Secretario general, Carlos Tortuero Martín.—20.008.

Resolución de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de Empleo en Murcia por la que se anuncia licitación de obras, por procedimiento abierto, mediante subasta pública y tramitación urgente del expediente administrativo.

La Dirección Provincial del Instituto Nacional de Empleo en Murcia tiene a bien disponer la convocatoria, en los términos que establece la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas y cuantas disposiciones les sean aplicables, de la siguiente subasta de obra:

Referencia: SP-1/96.

Objeto: Reparación del local destinado a Dirección Provincial del Instituto Nacional de Empleo en Murcia, plaza Vinadel, número 10, bajo.

Importe máximo de licitación: 24.879.622 pesetas.

Plazo de ejecución: Dos meses.

Clasificación requerida: Grupo C, subgrupo 3, categoría e.

Fianza provisional: 2 por 100 del importe máximo de licitación (497.592 pesetas).

Revisión de precios: No procede.

Documentos de interés para los licitadores: El expediente, con cuantos documentos lo integran, podrá ser examinado todos los días laborables, en horas de oficina, durante el plazo de presentación de proposiciones, en la Sección de Patrimonio de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de Empleo en Murcia, calle Villaleal, número 1, bajo.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: Las proposiciones se presentarán en mano, todos los días laborables, durante las horas de oficina, en el Registro General de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de Empleo en Murcia, calle Villaleal, número 1, bajo, hasta las catorce horas, del día 11 de abril de 1996.

También podrán ser enviadas por correo en el plazo señalado en el párrafo anterior, en cuyo caso, el empresario deberá cumplir las condiciones exigidas en la cláusula 5.1 del pliego de cláusulas administrativas particulares, que regirá para la subasta.

Los documentos a presentar por los licitadores, así como el modelo de proposición económica, figuran en los citados pliegos.

Apertura de proposiciones: El acto público de apertura de proposiciones tendrá lugar en la sede de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de Empleo en Murcia, calle Villaleal, número 1, bajo, ante la Mesa de Contratación, a las diez horas, del día 22 de abril de 1996.

Gastos de la subasta: Los gastos de publicación de este anuncio y cuantos otros origine la subasta serán de cuenta de la empresa adjudicataria.

Murcia, 25 de marzo de 1996.—La Directora provincial, Ana María Méndez Bernal.—20.064.

Resolución del Fondo de Garantía Salarial por la que se anuncia la enajenación por el procedimiento de subasta de bienes muebles de su propiedad.

Se hace pública la convocatoria para la enajenación por el procedimiento de subasta de los siguientes bienes muebles:

Maquinaria industrial y de oficina procedente de la empresa «Herederos de Ramón Múgica, Sociedad Anónima», de Guipúzcoa.

Precio mínimo de licitación: 16.081.837 pesetas.

El detalle de estos bienes se contiene en el pliego de cláusulas administrativas obrante, a disposición de los interesados, en la Secretaría General del Fondo de Garantía Salarial (calle Sagasta, número 10, de Madrid) y en la Unidad Provincial de este organismo en Guipúzcoa, sita en la calle Podavines, número 1, de San Sebastián.

El acto de la subasta se celebrará en la sala de juntas de la tercera planta de la Dirección Provincial de Trabajo y Seguridad Social de Guipúzcoa, calle Podavines, número 1, de San Sebastián, a las doce horas del día 23 de abril de 1996.

Para tomar parte en la misma deberá haberse hecho previamente depósito del 20 por 100 del precio mínimo de licitación del bien correspondiente por el que se puja, efectuado en la Caja General de Depósitos del Ministerio de Economía y Hacienda, o consignarse ante la Mesa de Subasta.

Se podrá participar en la subasta mediante proposiciones, en sobre cerrado, u ofertando en el acto de viva voz, conforme se recoge en el citado pliego.

Madrid, 21 de marzo de 1996.—El Secretario general, Juan Pedro Serrano Arroyo.—19.927.